



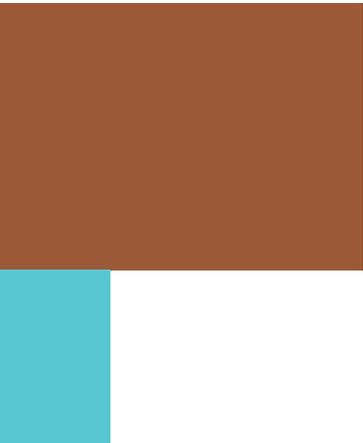
postgrado.otalca.cl

3 años
en proceso
acreditación

Doctorado en Derecho



POSTULA HASTA **10/NOV 23**



DESCRIPCIÓN PROGRAMA

- » El Programa de Doctorado en Derecho ha sido pensado para conducir al candidato en el estudio de una disciplina de las Ciencias Jurídicas, a través de un programa de estudios estructurado en cursos, que comprenden asignaturas tradicionales, seminarios y actividades de investigación, destinadas a capacitar a los estudiantes para elaborar, defender y aprobar una Tesis Doctoral. Su propósito final es formar a los estudiantes como investigadores autónomos y con originalidad creativa, competentes en los dominios de la disciplina jurídica en que han desarrollado su Tesis Doctoral. Se pretende que los graduados del Programa constituyan un aporte significativo en el desarrollo jurídico regional y nacional, además de ser protagonistas en la formación de nivel superior.
- 

■ REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Curriculum vitae
2. Título de licenciado en Ciencias Jurídicas y de magister en Derecho, en su caso, o copia debidamente autorizada o legalizada de estos documentos
- 3 Concentración de notas de la licenciatura y del magíster, en su caso.
- 4 Publicaciones efectuadas por el postulante o un ensayo de no más de 5 páginas sobre algún tema jurídico de interés.
5. Carta del postulante dando cuenta de las razones que motivan su postulación.

■ OBJETIVO GENERAL:

Formar investigadores de alta calificación, capaces de generar conocimiento autónomo a partir de una sólida formación metodológica y disciplinaria en las ciencias jurídicas.

Proporcionar a los doctorandos del programa la metodología jurídica de investigación y los conocimientos de distintas disciplinas del derecho para desarrollar con excelencia la investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas, contribuyendo al avance del conocimiento y reflexión jurídica.





**MODALIDAD
PRESENCIAL**

- **UNIDAD ACADÉMICA:**
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- **DIRECTOR DEL PROGRAMA:**
Dr. Jorge del Picó Rubio.
- **DURACIÓN:**
4 años
- **CAMPUS EN QUE SE DICTA:**
Campus Talca
- **CUPOS:**
Mínimo 3, máximo 6

- **INICIO POSTULACIÓN:**
31 de agosto de 2023
- **TÉRMINO DE LA POSTULACIÓN:**
10 de noviembre de 2023
- **INICIO DE CLASES:**
Marzo de 2024
- **MÁS INFORMACIÓN:**
Teléfonos: (56 – 71) 220 0213.
E-mail: jlp@utalca.cl claudia.tobar@utalca.cl

<http://www.doctoradoderecho.utalca.cl>



PERFIL DEL GRADUADO

El graduados de Doctor en Derecho de la Universidad de Talca se caracterizará por:

Utilizar con rigurosidad la doctrina, la jurisprudencia, las fuentes del derecho y el derecho comparado, como asimismo el empleo de técnicas de investigación jurídica para proponer soluciones innovadoras a los programas jurídicos investigados.

Transmitir en forma rigurosa, en formato escrito y oral, los resultados obtenidos de su propia investigación.

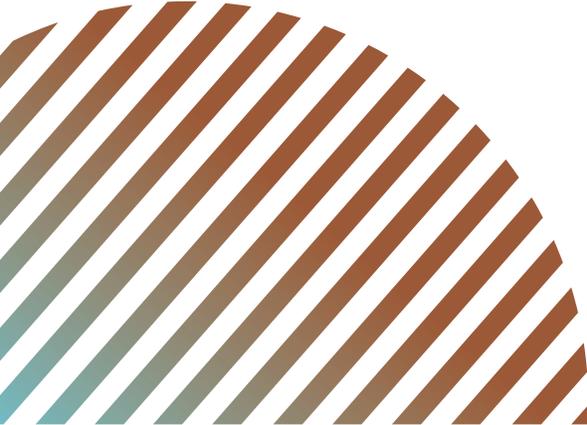
Aportar sus conocimientos y metodología como investigador de alto nivel en entidades académicas nacionales e internacionales.



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO DE DOCTOR

- » Se considera que el doctorando ha aprobado el Programa de Doctorado cuando ha cumplido con los siguientes requisitos:
- » Ha aprobado u homologado los cursos electivos y de introducción metodológica a la investigación en ciencias sociales y metodología de la investigación jurídica.
- » Ha aprobado el Examen de Calificación del proyecto de tesis doctoral
- » Ha elaborado artículo presentado a revista de derecho indexada WOS, Scopus o Scielo, siendo aprobada para su publicación.

Ha aprobado su Tesis Doctoral ante el Tribunal de Tesis Doctoral





EVOLU- CIONA SIN LÍMITES



6
AÑOS

UNIVERSIDAD DE TALCA
ACREDITADA
HASTA NOVIEMBRE DE 2025
GESTIÓN INSTITUCIONAL | DOCENCIA DE PREGRADO
INVESTIGACIÓN | DOCENCIA DE POSTGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO